

20848



20848

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

- 5.-- Cuyo registro se solicita a favor de D. CARLOS PUJOL FARALDA, de nacionalidad española, residente en Madrid, Ponzano nº 2, quien declara que lo que es objeto de este modelo de utilidad, es nuevo y propio del solicitante y se refiere a:

PROTECTOR ACUATICO PARA RELOJES DE MUÑEQUERA

- 10.-- Hasta la fecha era indispensable a bañistas y nadadores, al arrojarse al agua para bañarse, despojarse previamente de los relojes de pulsera para evitar el deterioro de los mismos al contacto de las aguas del mar o de las piscinas.
- 15.-- Era necesario como antes se indica desprenderse del reloj-pulsera, depositándolo muchas veces fuera del alcance de visión del bañista, con el riesgo natural al extravío del mismo.
- 20.-- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, evita estos inconvenientes, ofreciendo además la ventaja de que permaneciendo el reloj en la muñeca del bañista, puede éste fácilmente, sin necesidad de saltar a tierra conocer, la hora y duración por lo tanto del baño.

DESCRIPCION

- 25.-- Consiste este modelo en una pulsera (Fig. 1) hueca interiormente, capaz en su menor dimensión (Fig. 2) de cubrir la correa, cadena o en general la muñequera que se use, y provista en su parte anterior de un ensanchamiento o ampolla (3), capaz de alojar bajo el reloj todo ello en material impermeable y suficientemente flexible para lograr una unión hermética con la muñeca del nadador.
- 30.-- Cuando se construye éste modelo con materias opacas, caucho, goma, o materiales similares, puede hacerse en pulsera en anillo cerrado y se proveerá a la parte que cubre el reloj (Figs. 1 y 2) de una



- zona transparente(4),lograda por cristal,celuloide o plexiglás que permite la consulta del reloj al nadador.
- Los rebordes(5) en contacto con la muñeca del nadador,pueden ser de gomaadherentes o engrasados o barnizados en mordiente,y una vez colocada la pulsera protectora sobre la piel mojada,a fin de evitar el empañamiento,debe presionarse,tal como se indica en la figura 6,al objeto obtener el vacio en el interior.
- Quando se construyen en materias transparentes,como plexiglás, y materiales similares,puede evitarse el cristal(Fig.3),pero siendo estas materias poco elásticas para poder introducir la mano en pulseras de anillo cerrado,tendrán las ranuras que ser enchufables(Fig.4) y provistas de un cierre,siendo recomendable los cierres en escuadra(Fig.5).
- Industrialmente la fabricación de éste modelo habrá de adaptarse a las formas y tamaños apropiados a los diferentes modelos de relojes,sin olvidar la estética en la presentación.
- El modelo cuyo registro se solicita,puede construirse de cualquier tamaño,pero conservando siempre las características esenciales que han sido descritas.

#### REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica protector acuático para relojes de muñequera, caracterizado por una pulsera de caucho,goma,plexiglás o materiales similares,hueca interiormente, capaz en su menor dimensión de cubrir la correa o cadena del reloj-pulsera, y provista en su parte anterior de un ensanchamiento o ampolla para alojar y proteger el reloj,fabricado en material impermeable y suficientemente flexible para lograr unión hermética con la muñeca del nadador.
- 2ª.- Se reivindica protector acuático para relojes de muñequera, caracterizado porque cuando el modelo está construido con materias opacas,caucho,goma o materiales similares se fabrica en anillo cerrado,teniendo la parte que cubre el reloj que sustituirse por cristal,celuloide o plexiglás,que permite la consulta del reloj al nadador.
- 3ª.- Se reivindica protector acuático para relojes de muñequera,



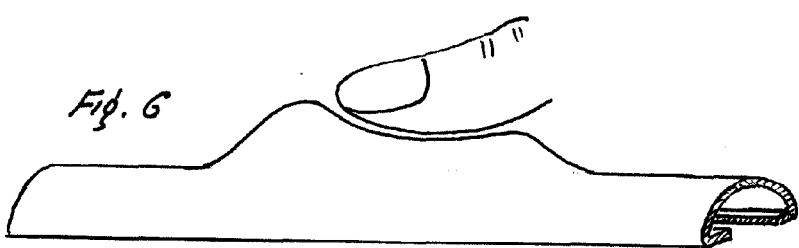
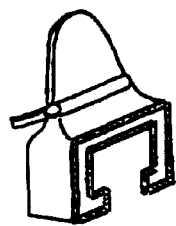
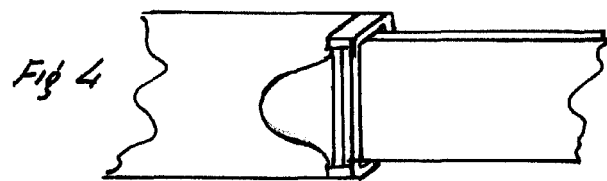
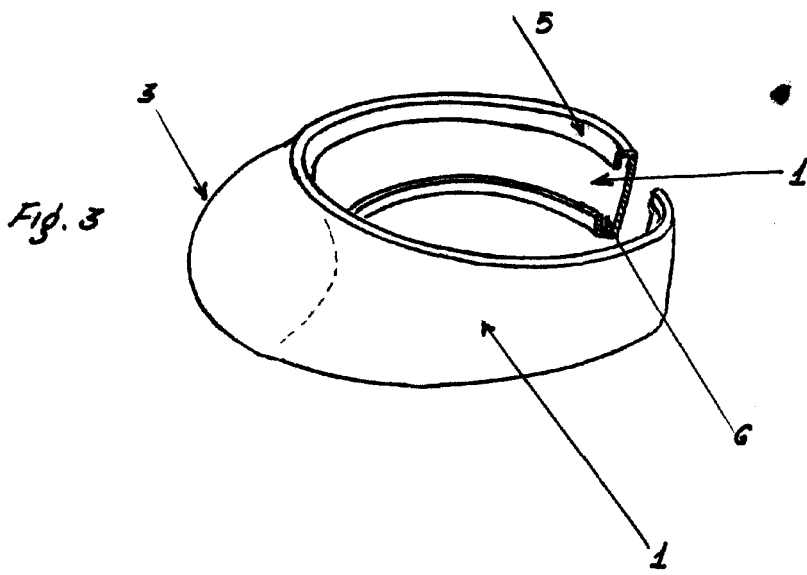
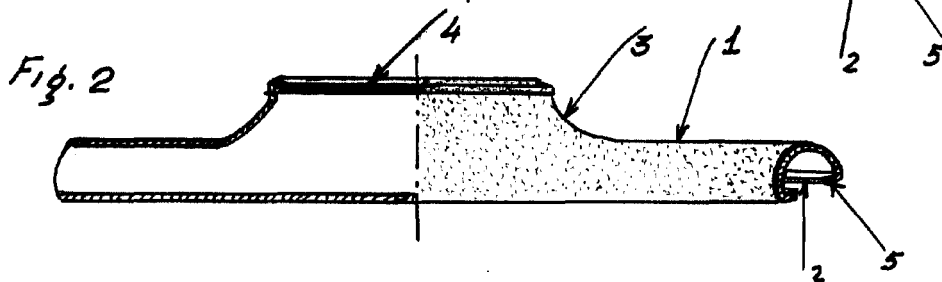
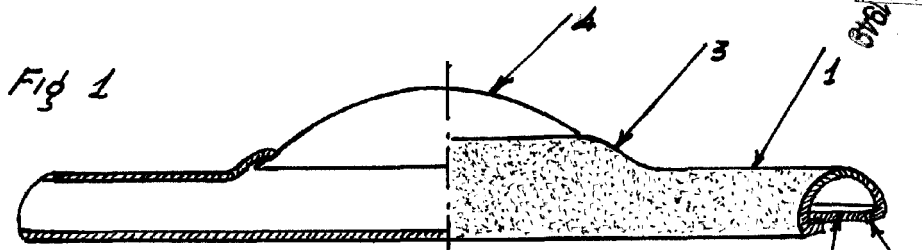
caracterizado porque los rebordes del protector, en contacto con la muñeca del nadador, pueden ser de goma adherentes y engrasados o barnizados en mordiente.

70.- 4ª.- Se reivindica protector acuático para relojes de muñequera, caracterizado porque cuando se construya el modelo en materias transparentes como plexiglas y similares, que no hacen preciso el cristal, las ramuras son ensanchables y provistas de un cierre.

75.- 5ª.- Se reivindica PROTECTOR ACUATICO PARA RELOJES DE MUÑEQUERA. La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 31 agosto 1949

20848



*Inventor*  
*J. B. Fove*